

Guayaquil, agosto 24 del 2000

Señor Don
NASSIB NEME ANTON
ELECTROCABLES C.A.
Presente.-

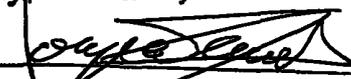
Estimado señor Neme

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ELECTROCABLES C.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo Vice-Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el lapso de cinco años, y de conformidad con el Artículo Décimo Tercero de los estatutos de la misma, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente.

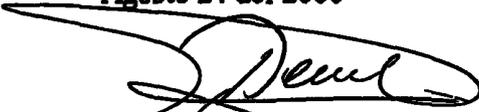
En el desempeño de su cargo, usted podrá comprar bienes muebles, inmuebles o de cualquier otra naturaleza a favor de la Compañía, gravar, hipotecar, girar cheques, suscribir y/o aceptar letras de cambio, pagarés u otros documentos individuales hasta por un monto de cinco mil salarios mínimos vitales; en los casos en que se exceda de esta cantidad deberá suscribir el o los documentos con el Presidente Ejecutivo. En los casos de falta, ausencia o fallecimiento, usted será subrogado por el Presidente Ejecutivo o el Gerente General en ese orden

ELECTROCABLES C.A., se constituyó mediante escritura pública autorizadas por el Notario del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el 3 de Agosto de 1981, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Septiembre de 1981. La escritura en el que constan sus facultades, deberes y atribuciones, es la de Aumento de Capital y Reforma integral del Estatuto, autorizadas por la Notaria del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el 22 de Enero de 1990, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 4 de Septiembre de 1990.

Muy atentamente,


ING. JORGE NEME ANTON
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.
Agosto 24 del 2000


NASSIB NEME ANTON
C.C. No. 0904906146

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vice-Presidente Ejecutivo
de la compañía C. Vehículos
a favor de Aracely Anne Anton
fo io(s) 962/11 Registro Mercantil No.
20.853 Repertorio No 26.416
Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, Octubre 30 del 2005.



Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

NOTA. Este Registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.